

MANUAL DE INSTRUCCIONES

PURIFICADOR DOMÉSTICO DE AGUA MEDIANTE FILTRACIÓN Y ULTRAVIOLETA



EQUIPO DE FILTRACIÓN Y GERMICIDA POR UV LED UV LED FILTRATION AND GERMICIDAL EQUIPMENT

| NI | DICE | Р |
|----|--|----|
| | MANUAL DE USUARIO | 4 |
| | 1. Introducción | 4 |
| | 2. Advertencias Previas | 4 |
| | 3. Funcionamiento básico | 4 |
| | 4. Desembalado | 4 |
| | 5. Instalación del equipo | 5 |
| | 6. Puesta en marcha | 6 |
| | 7. Mantenimiento | 7 |
| | PROCEDIMIENTO DE HIGIENIZACIÓN | 9 |
| | 1. Higienización | 9 |
| | 2. Tratamiento de los elementos filtrantes | 9 |
| | 3. Enjuage | 11 |
| | FICHA TÉCNICA | 12 |

MANUAL DE USUARIO

1. INTRODUCCIÓN

Enhorabuena, usted ha adquirido un excelente equipo para tratamiento de agua doméstico.

Este equipo le ayudará a mejorar las características del agua.

Tratamiento del agua:

Filtración y ultravioleta para uso doméstico.

Uso:

Mejora de las características del agua potable (que cumpla con los requisito de la Directiva Europea sobre agua de consumo humano 2020/2184 o sus trasposicines nacionales en los distintos estados miembros de la Comunidad Europea).

Modificaciones por reducción o aporte:

El tratamiento de agua mediante filtración y carbón permite crear una barrera contra sedimentos y otras partículas, así como retener materia orgánica y eliminar cloro del agua de aporte. Además, el equipo ultravioleta añade un efecto biocida.

2. ADVERTENCIAS PREVIAS

ATENCIÓN: Estos equipos NO SON POTABILIZA-DORES de agua. En caso de que el agua a tratar proceda de un abastecimiento público (y por tanto cumpla con la legislación vigente), estos equipos mejorarán su calidad del agua.

En caso de que el agua a tratar no proceda de una red de abastecimiento público o sea de origen desconocido, será necesaria la realización de un análisis físico-químico y bacteriológico del agua para asegurar su correcta potabilización aplicando las técnicas y equipos adecuados a cada necesadad, PREVIAMENTE A LA INSTALACIÓN del equipo. Póngase en contacto con su distribuidor con objeto de que le aconseje sobre el tratamiento más adecuado para su caso.

Los equipos de tratamiento de agua necesitan de un mantenimiento periódico realizado por personal técnico cualificado, con objeto de garantizar la calidad del agua producida y suministrada.

Excepto los técnicos de mantenimiento, nadie más está autorizado a desmontar y reparar.

2.1. USO DEL EQUIPO

- Cuando vaya a ausentarse durante más de una semana, cierre la llave de entrada de agua al equipo y vacíelo.
 En su vuelta, abra la llave de entrada y deje salir el agua durante al menos 5 minutos previamente al consumo de agua.
- Revisar periódicamente el equipo para detectar posibles fugas que puedieran dañar el mismo u otros equipos.
- · Cualquier uso indebido puede anular la garantía.

ATENCIÓN: Tras un periodo prolongado (más de un mes) en el que el equipo se ha encontrado sin funcionar o producir agua, póngase en contacto con su distribuidor con objeto de realizar una higienización y mantenimiento adecuados.

ATENCIÓN: Se deberá prestar especial atención a la limpieza e higiene del grifo (si lo hubiese), de forma habitual y especialmente en el momento de la realización del mantenimiento e higienización periódicos. Para ello, utilice el spray higienizante y papel de cocina desechable de un solo uso. En ningún caso se deberá utilizar el trapo para secarse las manos o bayeta multiuso utilizada para la limpieza de la cocina.

Este aparato puede ser utilizado por niños a partir de 8 años y personas con capacidades físicas, sensoriales o mentales reducidas o con falta de experiencia y conocimiento si han recibido supervisión o instrucciones sobre el uso del aparato de forma segura y comprenden los peligros involucrados. Los niños no deben jugar con el aparato. Los niños no deben realizar la limpieza y el mantenimiento del usuario sin supervisión.

3. FUNCIONAMIENTO BÁSICO

- El agua de red entra en el equipo atravesando dos etapas de filtración, con filtros de polipropileno (PP) de 50 y 20 μm en ese orden. En esta etapa quedan retenidas partículas en suspensión mayores a 20 μm , reduciendo su turbidez.
- El agua filtrada pasa por un filtro de carbón en bloque donde se retiene el cloro, sus derivados y otras sustancias orgánicas.
- Finalmente, el agua atraviesa un equipo ultravioleta de espectro C (UV-C), el cual emite una radiación que destruye el ADN y ARN de los microorganismos y evita que se puedan reproducir. El equio UV necesita un caudal mínimo de activación para ponerse en marcha.
- 3.1 CONDICIONES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EOUIPO
- No se deberá alimentar el equipo con aguas con una temperatura superior a 38°C, ni inferior a 5°C.
- La temperatura ambiente debe encontrarse entre 4º y 45°C.
- Para garantizar que el UV se encuentre activo, se debe de superar el caudal mínimo de activación. Consultar ficha técnica.

4. DESEMBALADO

Es importante, que antes de la instalación y puesta en marcha, revise la caja y estado del equipo, con objeto de garantizar que no ha sufrido daños durante el transporte.

ATENCIÓN: Las reclamaciones por daños durante el transporte deberán ser presentadas junto con el albarán o factura a su distribuidor,en un plazo máximo de 24 horas posteriores a la recepción de la mercancía.

Extraiga el equipo y accesorios de su embalaje de cartón, retirando las correspondientes protecciones.

ATENCIÓN: Elimine de forma adecuada y mantenga fuera del alcance de los niños las bolsas de plástico, pues pueden ser un peligro para ellos. En su interior encontrará: Equipo de tratamiento de agua, accesorios de instalación y documentación. Los materiales utilizados en el embalaje son reciclables y deberán ser desechados en los contenedores de recogida selectiva adecuados o en el centro local específico para la recuperación de materiales de desecho.

| Nombre | Cantidad | Notas |
|------------------------------------|----------|--|
| Cabezal de la unidad principal | 1 | |
| Portacartucho y elemento filtrante | 1 | |
| Manómetro | 1 | |
| Llave para el portacartucho | 1 | |
| Manual de instrucciones | 1 | |
| Kit de accesorios | 1 | Contiene: 2 piezas de tornillos de expansión de 8 mm, 2 piezas de tubos de expansión amarillos de 8 mm y 1 rollo de cinta de teflón. |

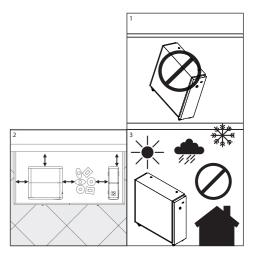
Este producto no se puede desechar junto con los residuos urbanos habituales. Cuando haya finalizado la vida útil del equipo, se deberá entregar a la empresa o centro en donde adquirió el aparato, o en un Punto limpio o centro local específico para la recuperación de materiales. La correcta recogida y tratamiento de los aparatos inservibles, contribuye a preservar recursos naturales y también a evitar riesgos potenciales para la salud pública.

5. INSTALACIÓN DEL EQUIPO

- En caso de tener que acondicionar la instalación para poder instalar el equipo en el lugar previsto, se deberá realizar siguiendo las normas nacionales para instalaciones interiores de suministros de aqua.
- •Se recomienda no instalar los equipos ni tumbados ni inclinados (1).
- El equipo lleno de agua pesa más, la distribución de pesos en una posición no prevista podría provocar que algún elemento de conexión se viese forzado, pudiendo generar un mal funcionamiento, daños en componentes del equipo o pérdida de agua.
- El lugar previsto para su instalación deberá disponer de espacio suficiente para el propio aparato, sus accesorios, conexiones y para la realización de un mantenimiento cómodo (2).
- Bajo ningún concepto los equipos se instalarán a la intemperie (3).
- El entorno y ambiente donde se instale el equipo y sus posteriores conexiones, deberán guardar unas condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.

No utilizar en condiciones de alta presión de agua.

•Evite goteos externos sobre el equipo, provenientes de tuberías, desagües, etc.



ATENCIÓN: Los equipos no deberán ser instalados al lado de una fuente de calor o recibiendo directamente un flujo de aire caliente sobre ellos.

- · Los juegos de mangueras nuevos suministrados con el aparato deben utilizarse y los juegos de mangueras viejos deberán ser retirados convenientemente.
- · No se recomienda que los usuarios realicen la instalación por sí mismos. Asegúrese de ponerse en contacto con el servicio de atención al cliente para concertar una cita para una instalación profesional in situ. Los usuarios correrán con los accidentes y pérdidas relacionados causados por la autoinstalación del usuario.

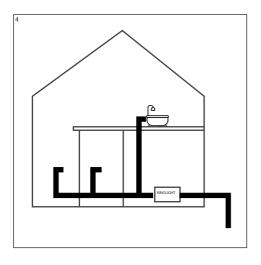
ATENCIÓN: Dado que el aparato que se va a instalar mejora la calidad del agua que se va a consumir, todas las herramientas que se vayan a utilizar para el montaje e instalación deberán encontrarse limpias y en ningún caso podrán estar contaminadas ni impregnadas de grasas, aceites u óxidos. Utilice herramientas de uso exclusivo para el corte de tubos, manipulación de la membrana, etc. Manténgalas limpias y desinféctelas periódicamente.

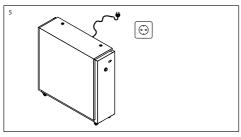
ATENCIÓN: El trabajo deberá realizarse con una actitud y condiciones higiénicas adecuadas, extremando las precauciones en todo lo relacionado con materiales y componentes que vayan a encontrarse en contacto con el agua a tratar o consumir.

(Para más información póngase en contacto con su distribuidor).

ATENCIÓN: Evite los riesgos de contaminación externa del equipo por una inadecuada manipulación, utilizando guantes, gel higienizante de manos o lavándose las manos tantas veces como sea necesario a lo largo de la instalación, puesta en marcha y mantenimiento del equipo.

El lugar más frecuente para la instalación del equipo es en la tubería principal de entrada de agua de la vivienda. El equipo no rechaza agua, por lo que no necesita un desagüe cerca, tan sólo una toma de corriente eléctrica. (4 y 5).





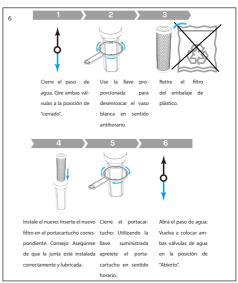
ATENCIÓN: Alguno de los accesorios de la instalación puede variar en función del modelo y la región en la que se distribuya el equipo.

5.1. INSTALACIÓN DE LOS FILTROS (6)

ATENCIÓN: En la primera instalación del equipo, los filtros ya van instalados en el interior.

ATENCIÓN: La grasa tiene que ser grasa de juntas y apta para estar en contacto con agua de consumo humano.

- Para acceder a los filtros debe retirar la tapa del equipo quitando los tornillos de fijación.
- · Insterar los filtros en su respectiva ubicación.
- Aportar los vasos portacartuchos con la llave suministrada con el equipo.
- Conectar eléctricamente el equipo.
- Vuelva a montar la tapa y asegúrela con los tornillos de fijación.



6. PUESTA EN MARCHA

6.1. LLENADO Y PURGADO DEL EQUIPO

- Reitrar la tapa. Abrir la llave de la toma de agua hacia el equipo y comprobar que no haya fugas. Si las hubiera, volver a cerrar el paso de agua y contactar con el servicio técnico.
- · Abrir algún grifo de la vivienda durante 10 minutos para enjuagar el sistema. Durante este tiempo no se debe consumir ni utilizar este agua. Montar la tapa.

Si después de realizar este enjuage se detectara algún mal gusto, se debería repetir dicho enjuage.

ATENCIÓN: Durante los primeros 30 minutos, tras su puesta en marcha y/o cambio de filtro, la calidad del agua podrá variar hasta su rendimiento óptimo de funcionamiento.

6.2. ESTANQUEIDAD DEL SISTEMA, PARO Y ARRANQUE

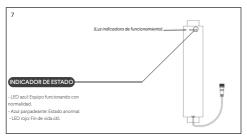
- Cierre todos los grifos dispensadores de la vivienda y cualquier otro punto de consumo y mantenga alimentado hidráulicamente el equipo realizando una revisión ocular del sistema para asegurar que no haya ninguna fuga (durante aprox 5 minutos).
- · Compruebe que el LED UV se enciende cuando se supera el caudal mínimo de activación y se apaga por debajo.

6.3. HIGIENIZACIÓN DEL EQUIPO

 Realice una higienización del equipo, según modelo y procedimiento indicado por el fabricante (ver el procedimiento de higienización). Ante cualquier duda, consulte con su distribuidor.

6.4. FUNCIONAMIENTO

- Conecte la fuente de alimentación del dispositivo ultravioleta y apriete la tuerca para evitar que se afloje y proporcionar protección contra el agua.
- Cuando el dispositivo detecte flujo de agua (≥ 7 lpm), se activará y el indicador se pondrá azul. Después de 8000 horas de uso, el indicador se pondrá rojo. Si ocurre alguna situación anormal, el indicador parpadeará en azul. (7)



7. MANTENIMIENTO

ATENCIÓN: El mantenimiento deberá realizarse por personal técnico cualificado, con actitud y condiciones higiénicas adecuadas, con objeto de reducir el riesgo de contaminación interna del aparato y sistema hidráulico del mismo. Para más información contacte con el servicio técnico de su distribuidor.

ATENCIÓN: Algunos componentes de su equipo, como los filtros y el UV ultravioleta, son consumibles que poseen una duración limitada.

La duración dependerá de la calidad del agua local, el consumo, tipo de uso y de aspectos puntuales del agua a tratar como la turbiedad extrema, las cloraciones altas, el exceso de hierro, etc.

 Los elementos consumibles, deberán ser sustituídos con la frecuencia indicada por el fabricante.

MANTENIMIENTO RECOMENDADO

FILTRO 1 (sedimentos 50 µm): de 6 a 12 meses* FILTRO 2 (sedimentos 20 µm): de 6 a 12 meses* FILTRO 3(carbón bloque): de 6 a 12 meses* ULTRAVIOLETA: cada 8.000 horas de uso en contínuo

- *La vida útil dependerá de la calidad del agua suministrada hacia el interior del equipo.
- El equipo debe ser higienizado periódicamente y previamente a su puesta en servicio.

ATENCIÓN: La utilización de recambios no originales, instalación fuera de los límites de funcionamiento y puesta en marcha, mantenimiento o uso inadecuados, podrá conllevar la pérdida de la garantía, así como la invalidación de las certificaciones a las que se haya sometido del equipo. Un exceso en algún compuesto (cloro total, turbiedad, dureza, etc...) puede provocar una reducción en la vida de filtros y ciertos componentes. Estos mantenimientos son orientativos.

Su distribuidor preverá la duración de los consumibles en función de las características del agua a tratar y del consumo previsto en cada caso.

ATENCIÓN: Todos los consumibles se sirven con un embalaje individual especialmente diseñado para garantizar las condiciones higiénicas de almacenamiento y transporte. Extreme las precauciones higiénicas tras extraer los consumibles de su embalaje y durante la manipulación de los distintos conectores y componentes.

ATENCIÓN: Antes de desmontar el equipo, prevea todo el material que va a necesitar para realizar las operaciones de mantenimiento y el espacio necesario para ello. Trabaje en un lugar correctamente iluminado, en condiciones higiénicas adecuadas y con espacio suficiente para realizar las operaciones cómodamente.

• Realice los cambios de los filtros y/o membrana de forma adecuada. Asegure la estanqueidad de las uniones y la configuración hidráulica original del sistema tal y como recomiende el fabricante.

7.1. MÉTODO PARA REEMPLAZAR EL ELEMENTO DEL FILTRO

- Retire la tapa del equipo. Presione la válvula de alivio de presión del tapón de la botella. Use la llave para la botella del filtro para desenroscar la botella del filtro en la dirección que se muestra en la figura a continuación. Después de reemplazar el cartucho del filtro, vuelva a apretar la botella del filtro.
- Higienice el equipo siguiendo las indicaciones descritas en el Procedimiento de Higienización. Monte la tapa.





7.2. SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE MANEJO

| Tipo de Fallo | Causa posible | Método de Solución | |
|---|--|---|--|
| Sin suministro de agua | Verificar si hay agua en la fuente | Esperar a que llegue el suministro de agua, si es debido a un corte de suministro externo | |
| | Verificar si la válvula principal de entrada está abierta | Abrir la válvula principal de entrada | |
| Bajo caudal de agua | Comprobar si la válvula principal de entrada está completamente abierta | Abrir completamente la válvula principal de entrada | |
| | Verificar si el elemento obstruido necesita ser reemplazado | Reemplazar el filtro | |
| Fugas de agua en las uniones | Verificar si los componentes del filtro han sido desarmados sin autorización | Verificar si la junta de sellado está desalineada o se ha desprendido | |
| | Partes sueltas en el punto de fuga | Volver a apretar las uniones roscadas con una llave | |
| | Unión PPR no soldada correctamente | Reemplazar la unión PPR y volver a soldar | |
| | Envejecimiento o daño de la junta de sellado de goma en el punto de fuga | Reemplazar la junta | |
| El equipo UV LED no se enciende | Caudal insuficiente | Comprobar el caudal mínimo de activación. Consultar ficha técnica. | |
| El indicador de estado del equipo UV parpadea en azul | Anomalía en el equipo | Contactar con el servicio técnico | |
| El indicador de estado del equipo UV está en rojo | El equipo ha llegado a las 8000 horas de trabajo y necesita ser reeemplazado | Reemplazar el equipo UV por uno nuevo | |

PROCEDIMIENTO DE HIGIENIZACIÓN

1. HIGIENIZACIÓN

Material necesario:

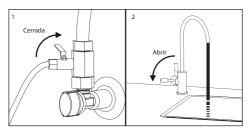
- Válvula manual.
- · Vaso dosificador y conectores.
- Peróxido de hidrógeno 3% (0,5 l).
- Cepillo.
- · Guantes de vinilo de un solo uso.
- · Jabón o detergente de fácil aclarado.
- · Lubricante alimentario.
- Tiras detectoras de peróxido de hidrógeno.
- · Spray higienizante.
- · Servilleta de papel.

Higienización:

- En la puesta en marcha.
- Al menos cada 12 meses en función del uso.
- Cada vez que se acceda a componentes en contacto con agua del equipo o no se haya consumido agua durante más de un mes.

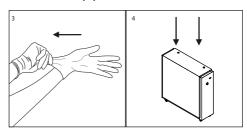
ATENCIÓN: El agua utilizada durante la higienización debe ser agua potable (de red de distribución pública cumpliendo con los correspondientes requisitos de potabilidad del RD 3 / 2023, directiva europea 2020/2184 o legislación local vigente).

- Abra el grifo dispensador y deje recircular agua con el fin de renovar el agua dentro del equipo.*
- Cierre la válvula de entrada (1) y mantenga el grifo dispensador abierto para disminuir la presión en el equipo.

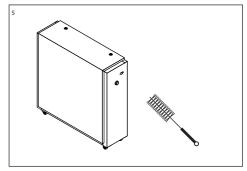


- Realice el cambio de filtros y/o ultravioleta tal y como se indica en el correspondiente apartado.
- \cdot La higienización deberá ser realizada con los cartuchos instalados en sus alojamientos.
- Utilice guantes de vinilo de un solo (3) uso para manipular los productos higienizantes.
- *: El grifo dispensador puede ser cualquiera de la vivienda que se encuentra a posteriori del presente equipo.

ATENCIÓN: Extreme las medidas higiénicas durante la manipulación de los filtros, el ultravioleta y los componentes del equipo en contacto con el agua. Utilice guantes desechables o lávese las manos tantas veces como sea necesario para evitar riesgos de contaminación del equipo.



Desinfecte las conexiones de los cartuchos con un cepillo (que debe mantenerse limpio y desinfectado) y producto desinfectante adecuado.

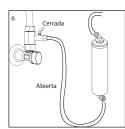


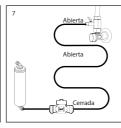
2. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS FILTRANTES

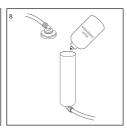
• Desconecte el tubo de entrada al equipo marcado como "IN", e intercale el vaso dosificador entre la llave de paso y la entrada de agua del equipo (6). Para mayor comodidad y facilidad de acceso durante la higienización y las operaciones de apertura y cierre de la válvula de entrada, puede intercalar junto con el vaso dosificador higienizante, una válvula manual en posición de cerrada, que realizará las mismas funciones que la válvula manual de corte de entrada al equipo.

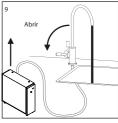
- Una vez instalado el conjunto, mantenga cerrada la nueva válvula de entrada manual y abra la válvula de entrada conectada en el adaptador de pared (7). El vaso dosificador deberá encontrarse vacío.
- Vierta 0,25 litros de Agua Oxigenada en el vaso dosificador intercalado en la entrada del equipo (8). Rosque el vaso correctamente a su cabezal.
- La válvula manual de entrada y el grifo, deberán encontrarse cerrados.
- Abra la llave de paso de entrada de agua al equipo y el grifo dispensador y permita que fluya el Agua Oxigenada hacia el mismo. Llene una jarra de 1L con el agua del grifo dispensador. Antes de cerrar el grifo dispensador vuelva a cerrar la llave de entrada para bajar la presión. Rellene otra vez el dosificador con 0,25l de agua oxigenada y repita los pasos anteriores y finalice cerrando el grifo dispensador. En este momento todo el circuito contiene líquido higienizante.

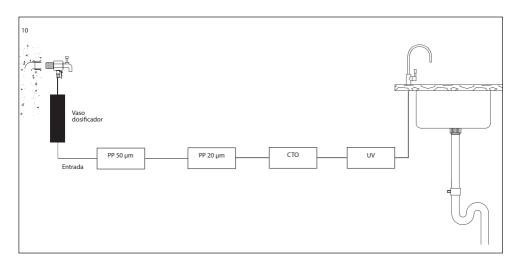
- Transcurridos 10 mins. abra el grifo dispensador (9) y deje circular agua de red durante 5 mins.
- Vacíe el vaso dosificador. Antes de abrirlo, tenga al alcance de la mano un recipiente donde poder vaciarlo, pues podrá encontrarse lleno de aqua.











• Preste especial atención a la higienización de los puntos de consumo existentes (dispensadores, grifos, etc...). Utilice el spray higienizante (o en su defecto, agua oxigenada, dosificándolo de tal manera que penetre en el caño del grifo) y papel de cocina secante de un solo uso. Pulverice el spray sobre la boquilla del grifo, frote el caño y la boquilla del grifo con el papel desechable y no lo toque directamente con las manos.

3. ENJUAGUE

- Una vez se haya realizado la higienización se deberá dejar salir agua por el grifo durante mínimo 5 minutos.
- Realice el enjuague con agua abundante que cumpla con las normativas locales de aplicación referente a los parámetros de potabilidad del agua.
- Al finalizar coja un papel de cocina secante, seque todas las partes que se pudieran haber mojado.

FICHA TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

LÍMITES DE FUNCIONAMIENTO



Sin rechazo de agua. 100% de aprovechamiento del agua.

Presión (máx./mín.): 4 bar - 1 bar (400kPa-100kPa).

Temperatura (máx./mín.): $38 \circ \mathbb{C} - 5 \circ \mathbb{C}$. Caudal (mín. - máx.) nominal: 7 - 37 l/min Ratio de desinfección: $\geq 99.9\%$ (E.Coli)

Dimensiones (A x B x C en mm): 813 x 280 x 841 mm

Peso neto (en kg, incluyendo todos los ac-

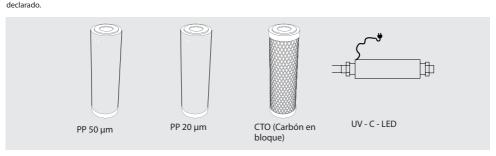
cesorios):

Conexión entrada: 3/4".
Conexión salida: 3/4".
Conexión eléctrica: 100 V - 240 V 50/60Hz

* El equipo LED ulatravioleta necesita un caudal mínimo de activación. Por debajo o por encima de los caudales nominales no se puede garantizar el ratio de desinfección

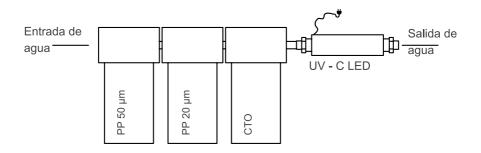
DISTRIBUIDO / DISTRIBUTED: KINETICO SPAIN SLU C/Aiguafreda, 8

08480 - L'Ametlla del Vallès Barcelona, España



36 kg

Esquema hidráulico.



GARANTÍA

El distribuidor garantiza los equipos durante el periodo de tres años ante cualquier falta de conformidad que se detecte en los mismos tal y como dispone el Real Decreto-ley 7/2021, de 27 de abril, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de competencia, prevención del blanqueo de capitales, entidades de crédito, telecomunicaciones, medidas tributarias, prevención y reparación de daños medioambientales, desplazamiento de trabajadores en la prestación de servicios transnacionales y defensa de los consumidores.

- La garantía comprende la reparación y sustitución de las piezas defectuosas por el personal autorizado por el distribuidor o por el servicio de asistencia técnica oficial (S.A.T.) en el lugar de la instalación o en sus talleres. Se incluye en la garantía la mano de obra y los gastos de envio que se puedan generar.
- El distribuidor queda exonerado de prestar garantía en los casos de piezas sometidas al desgaste natural, falta de mantenimiento, golpes u otras faltas de conformidad que sean consecuencia de un uso indebido del equipo o inadecuado según las condiciones y límites de funcionamiento indicadas por el fabricante del mismo. Asímismo, la garantía pierde eficacia en supuestos de mala manipulación y uso de los equipos o en aquellos casos en los que han sido modificados o reparados por personal ajeno a la empresa distribuidora o S.A.T. oficial.
- · Las piezas sustituidas en garantía quedarán en propiedad del distribuidor.
- El distribuidor responde por la falta de conformidad del equipo cuando esta se refiera al origen, identidad o idoneidad de los productos, de acuerdo con su naturaleza y finalidad. Teniendo en cuenta las características de los equipos es imprescindible para que la garantía cubra la falta de conformidad, la cumplimentación de las condiciones técnicas de instalación y funcionamiento. La falta de cumplimentación de dichas condiciones puede comportar la ausencia de garantía, teniendo en cuenta la relevancia del destino del equipo y las condiciones y límites de funcionamiento en las que debe opera el mismo.
- · El distribuidor debe garantizar que el equipo instalado es adecuado para la mejora de la calidad del agua a tratar en particular, según características del equipo y normativa vigente.
- · El distribuidor debe garantizar la correcta instalación y puesta en marcha del equipo según lo indicado por el fabricante y normativa vigente y además responderá por la falta de conformidad deerivada de una incorrecta aplicación, instalación o puesta en marcha del equipo.
- · Para cualquier reclamación en garantía es preciso presentar la factura de compra. El plazo de tres años se computa desde la compra del equipo al distribuidor.
- · Si durante el periodo de garantía su equipo presenta algún problema, contacte con su distribuidor.

- * Tratamiento previo al equipo:
- * Dureza de entrada al equipo (°F):
- * TDS de entrada al equipo (ppm):
- *TDS agua producida (ppm):
- * Presión de entrada al equipo (bar):
- *Resultado de la hoja de instalación y puesta en servicio:

Correcto:

Otros:

El propietario del equipo ha sido informado adecuada y claramente del uso, manipulación y mantenimiento que el equipo requiere para garantizar su correcto funcionamiento y la calidad del agua producida. A tal efecto se le ofrece un contrato de mantenimiento.

*Ref. Contrato de mantenimiento:

ACEPTA el contrato de mantenimiento

NO ACEPTA el contrato de mantenimiento

En caso de necesitar información, comunicación de avería o mal funcionamiento, solicitud de mantenimiento o intervención de un técnico, lea previamente los apartados de funcionamiento, detección y resolución de problemas de este manual y póngase en contacto con el distribuidor o empresa que le vendió su equipo.

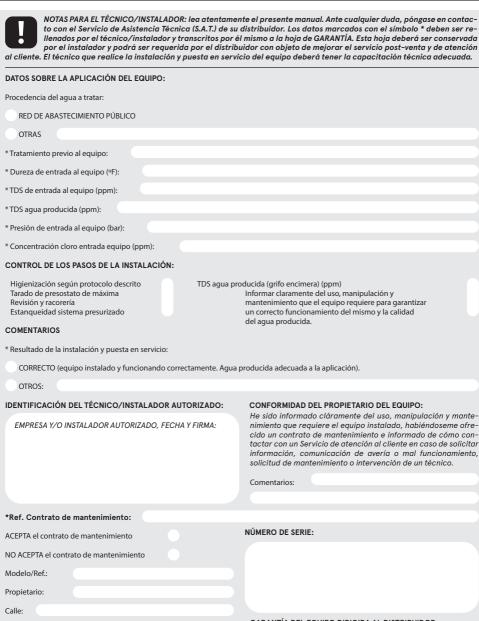
EMPRESA Y/O INSTALADOR AUTORIZADO, FECHA Y FIRMA:

NÚMERO DE SERIE:



NOTA PARA LA EMPRESA Y/O TÉCNICO/INSTALADOR AUTORIZADO: los datos marcados con el símbolo * deben ser rellenados por el técnico instalador y transcribirlos él mismo desde la hoja de REGISTRO DE INSTALACIÓN.

HOJA DE REGISTRO DE LA INSTALACIÓN



GARANTÍA DEL EQUIPO DIRIGIDA AL DISTRIBUIDOR:

El distribuidor se hará cargo únicamente de las sustituciones de las piezas en caso de falta de conformidad. La reparación del equipo y los gastos que conlleve la misma (mano de obra, gastos de envío, desplazamientos, etc.) será asumida por el distribuidor, de conformidad con lo pactado en las condiciones generales de contratación y venta, por lo que no podrá ser repercutido ulteriormente al fabricante.

C.P.:

Teléfono:

Población:

Provincia:

| FECHA | TIPO DE SERVICIO | NOMBRE, FIRMA Y SELLO D | DEL TÉCNICO AUTORIZADO |
|-------|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| | O PUESTA EN MARCHA | | |
| | O MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | extraordinaria |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | O HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | O MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | O HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |

| FECHA | TIPO DE SERVICIO | NOMBRE, FIRMA Y SELLO D | EL TÉCNICO AUTORIZADO |
|-------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | O PUESTA EN MARCHA | | |
| | O MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | O HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | extraordinaria |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | O MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |

| FECHA | TIPO DE SERVICIO | NOMBRE, FIRMA Y SELLO D | EL TÉCNICO AUTORIZADO |
|-------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | O PUESTA EN MARCHA | | |
| | O MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | O HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | extraordinaria |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | O MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |

| FECHA | TIPO DE SERVICIO | NOMBRE, FIRMA Y SELLO D | EL TÉCNICO AUTORIZADO |
|-------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | O PUESTA EN MARCHA | | |
| | O MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | O HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | EXTRAORDINARIA |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | extraordinaria |
| | OTROS | | GARANTÍA |
| | O MANTENIMIENTO COMPLETO | TÉCNICO | |
| | O PREPARACIÓN | SELLO | ORDINARIA |
| | HIGIENIZACIÓN | | extraordinaria |
| | OTROS | | GARANTÍA |

NOTAS

NOTAS

